



### SERIE 3

#### PRIMERA PARTE

1.

[3 puntos]

Uno de los principales rasgos de la literatura realista del siglo XIX es su vinculación con la realidad histórica, que se refleja en los diversos y por lo general estratificados personajes que desfilan por sus novelas: en este caso, se trata de la realidad cotidiana contemporánea o inmediatamente anterior a las vísperas de la revolución de 1868, presagiada y temida por Rosalía Pipaón, por ejemplo. Otro rasgo destacable es la descripción de personajes verosímiles, cuyos comportamientos y caracteres permitan al lector identificarse con ellos, alejados de arquetipos pretéritos y fantásticos, y con metas vitales o anhelos espirituales creíbles y reconocibles. Las dos hermanas, por ejemplo, o Agustín. El espacio (exterior e interior) nítidamente explicitado, ya sea mediante la narración, ya a través del diálogo, incluso con los monólogos, también es reconocible, y el tiempo se ajusta verosímilmente a la narración. También contribuye al realismo el razonable uso del lenguaje coloquial.

También se valorará, con 1 punto como máximo, que el alumno compare razonadamente el realismo con el costumbrismo, el romanticismo u otro movimiento o tendencia anterior o contemporánea.

También podrán añadirse 0,50 puntos (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 3 puntos) si el alumno explica coherentemente el argumento de la obra.

Otros 0'50 puntos se podrán sumar si el alumno señala otras características de los personajes que los hagan identificables: la mentalidad arribista de Rosalía, la condición de hombre de acción de Agustín, el ensimismamiento de Pedro Polo, etc.

2.

[3 puntos]

El término evoca la luz que desprenden dichos insectos, que simboliza valores como la amistad, al amor, o la fraternidad, ideales de la adolescencia, en contraposición a la familia, que simboliza la infancia. Entre las miserias de los adultos, estos niños, que no las entienden, son breves luciérnagas que brillan quedamente en la noche, son la única esperanza, porque se tienen a sí mismos. Están unidos por el sutil hilo plateado de la adolescencia, por la incomprensión compartida, por el mismo apesadumbrado sentir, embutidos en los trajes adultos del mundo cruel y fratricida que

sus padres les han creado y del que no se sienten responsables, porque les ha venido impuesto.

Se valorará con 1 punto (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 2 puntos) que el alumno redacte coherentemente el argumento de la novela.

También se podrá valorar con 0,5 puntos (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 3 puntos) si el alumno cita algunos personajes de la novela que puedan merecer el nombre de luciérnaga.

### 3.

[3 puntos]

La muerte planea fatalmente en el mundo gitano del poemario del Lorca por la frustración amorosa o por la imposición de la ley (Romance de la Guardia Civil, Prendimiento de Antoñito el Camborio), por el código gitano del honor (Reyerta, Muerte de Antoñito el Camborio) o por la fatalidad o destino (romance de la luna, luna; romance sonámbulo; romance del emplazado o romance del muerto de amor), del que parece que no pueden zafarse. Los protagonistas de los respectivos romances son personajes trágicos, fatalmente determinados y existencialmente marginales, que apenas logran esquivar su sino, individual y colectivo, ni quieren someterse a las reglas del mundo en el que les ha tocado vivir. Porque el gitano encarna el conflicto entre instinto y sociedad, su afán de vivir sin trabas simboliza el conflicto constante entre el primitivismo y la civilización, entre el instinto y la ley. Problemático por naturaleza, fracasa siempre en sus intentos de adaptación y sucumbe así a su fatum. Todo el *Romancero gitano* está envuelto en este ambiente fatal, que Lorca logra comunicar con vigorosas imágenes, admoniciones o agüeros.

Se podrá añadir 0,5 puntos (siempre que la suma total no sea más de 3) si el alumno cita más de tres ejemplos.

### 4.

[3 puntos]

Los grandes poemas de San Juan de la Cruz son tres *Noche oscura*, *Cántico espiritual* y *Llama de amor viva*. En los dos de la antología se representa mediante alegorías y símbolos, parcial o totalmente, el proceso místico con sus tres vías: purgativa, iluminativa y unitiva; y están complementados por sendas glosas o comentarios en prosa, que resultan indispensables para su cabal comprensión de aquellas alegorías. San Juan despliega, en el verso, símbolos místicos universalmente conocidos, pues en *Noche oscura*, la noche indica el estado del alma en la vía purgativa: se ha calmado el cuerpo, se han "oscurecido" sus pasiones e imágenes, y el alma sale de él; su posterior iluminación (el alma va al encuentro del Amado, guiada por su luz) y la unión amorosa final. En el otro plena, *Llama de amor viva*, la llama



**Proves d'accés a la Universitat 2022, convocatòria extraordinària. Criteri d'avaluació**

---

simboliza estrictamente la unión mística, por el fuego, que cauteriza la herida de amor. Los concibió para ser cantadas o leídas intramuros, pues son símbolos familiares para la mayor parte de frailes y monjas.

Si no se responde, total o parcialmente al enunciado, también se podrán valorar las respuestas que figuran a continuación, siempre que, sumadas a las del enunciado, no superen los 3 puntos:

- Se valorará con 0,5 puntos que el alumno señale que los poemas adquieren su verdadero sentido con el comentario en prosa complementario.
- Se podrán sumar otros 0,5 puntos si el alumno indica que la estrofa que predomina en la poesía de San Juan es la lira.
- Se valorará, en fin, con 0'5 puntos que el alumno señale que son tres los grandes poemas de San Juan de la Cruz, que no se ha incluido el "Cántico espiritual" en la selección.



## SEGUNDA PARTE

### 1.

[4 puntos: 2 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

Dos de los cuatro puntos serán para la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* e indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el diálogo de Basilio con Segismundo (escena sexta del segundo acto), imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Porque el fragmento refleja la reacción soberbia del príncipe Segismundo, tras haber subido a palacio y defenestrado a un criado: actúa de acuerdo con su extraña educación y falta de socialización, a lo que debe añadirse, si cabe, la excitación nerviosa que le han producido las drogas que ha tomado. A la ironía de Basilio responde que nada le debe, pues es príncipe de Polonia y él está moribundo; una reacción, por otra parte, impropia de un príncipe, pues el mismo libre albedrío al que apela no debería permitirle actuar de manera tan ciega y absoluta. También puede señalar los recursos retóricos más notorios: el símbolo del abrazo (en este caso dilógico) o las irónicas pregunta y respuesta (vv. 1500-1503).

**Se valorará con 0`5 puntos (siempre que la suma no exceda los 4) que el alumno reconozca que el fragmento está escrito en redondillas.**

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

### 2.

[4 puntos: 2 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

Con dos de los cuatro puntos se valorará que el alumnado contextualice debidamente este prólogo haciendo especial hincapié en que median diez años entre la publicación de las dos partes del Quijote y que entre ambas se ha dado el gran éxito de la Primera parte y la publicación por un tal Avellaneda de la Segunda parte apócrifa, que sale de la imprenta cuando Cervantes no ha acabado de redactar su propia segunda parte. Estos dos sucesos se reflejan en el prólogo, en el que el autor se defiende de los insultos recibidos por el autor apócrifo y valora más su honra y fama de escritor que los posibles beneficios económicos que pudiera reportarle la segunda parte en su día. Por otra parte, y para que no puedan haber más continuaciones apócrifas, confirma la muerte del protagonista al final, pues ya son bastantes sus locuras.



Se valorará con 1 punto (siempre que la suma no exceda los 4) que se indiquen algunos recursos prologales, de los que se podrían citar el tratamiento del “tú”, la falsa modestia, el clima de confianza que crea con el lector, y la estrategia propagandística del final haciendo referencia a otras obras del autor. También pueden puntuarse positivamente que se describan o comenten otros detalles que aparecen en la totalidad del prólogo, como encomendarle al lector que le cuente a Avellaneda los dos relatos sobre locos que aparecen en él o la dedicatoria al conde de Lemos.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]